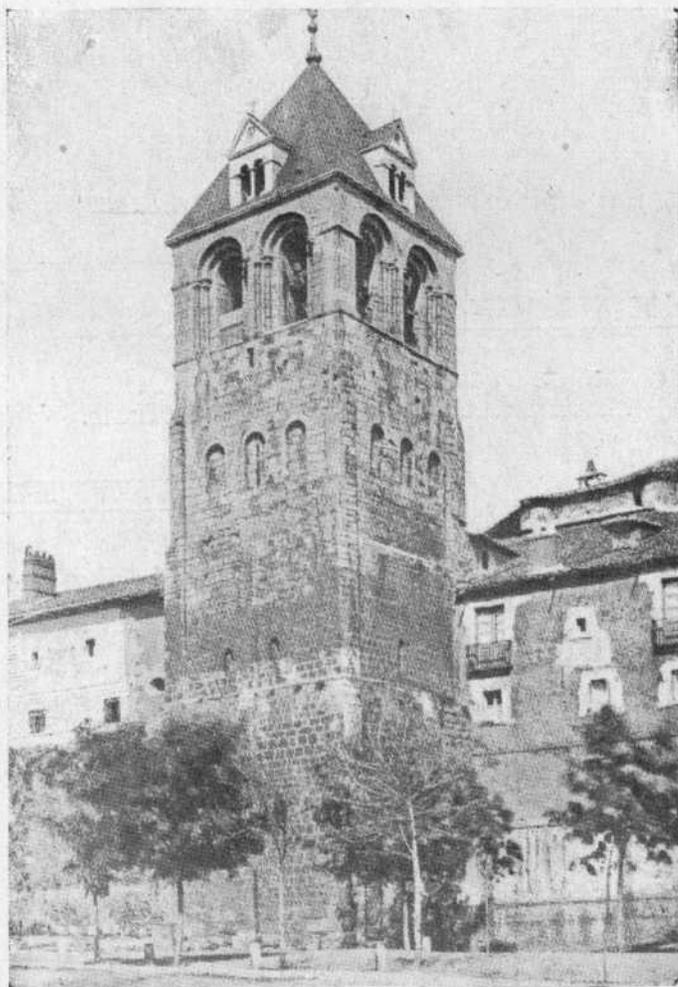




REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
— BUENOS AIRES —



TORRE DE SAN ISIDORO (LEÓN)

SASTRERIA Y CONFECCIONES



CAMISERIA

SOMBRERERIA

Y BONETERIA

Gran Surtido en Artículos para Viaje y Sport

NOTA.—10 o/o de descuento a los socios de este Centro.

"CASA GONZALEZ" GRAN TALLER DE VULCANIZACIÓN

: Y REPARACIÓN EN GENERAL :

VENTA DE ACEITES Y GRASAS DE TODAS MARCAS

FRANCISCO GONZALEZ

VENTA DE CUBIERTAS - CÁMARAS NUEVAS Y DE OCASIÓN

: : : : : DE TODAS MARCAS : : : : :

Unión Telefónica 7057, Mitre

4438 - RIVADAVIA - 4438

BUENOS AIRES

HOTEL "LEONÉS"

DE

JOSÉ BLANCO

Comodidades para Familias.—Especial para pasajeros
Gran confort.—Piezas desde \$ 1.50 a 4.00—Se reciben
pensionistas a precios módicos.—La casa cuenta con
empleados de confianza para hacer acompañar a
quien lo desee. :: :: :: : :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

MEXICO 557

Entre Perú y Bolívar

Buenos Aires

Hotel de Tomás Villuendas "LA VASCONIA"

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con
mayores comodidades para familias
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud

Precios convencionales

No confundan con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

Gran Chocolatería y Restaurant

DE

LISARDO CARREÑO LORENZO

TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

RESERVADO

para la casa del Sr.

Román Cordero

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia. -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147 Buenos Aires

“LA CASTELLANA”

PRODUCTOS LACTARIOS

Depósito y Venta por Mayor y Menor

Ignacio Pérez y Cia.

Importación y Exportación

Casa Matriz: 739 - RIOJA - 743

Unión Telef. 4488, Mitre

Coop. Telef. 592, Oeste

Sucursal: MONTEVIDEO 341

U. Telef. 4605, Libertad

BUENOS AIRES

Colegio Güemes

INCORPORADO

TACUARI 677

U. T. 3054, Rivadavia

BUENOS AIRES

GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y

: : : : : precios acomodados : : : : :

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS

DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros : : : :

: : : : : Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

: : : : : Caligrafía : : : :

Una vez aprobado el curso, los alumnos obtienen el correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

: : : : : la profesión correspondiente : : : :

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

Pidan Reglamento

Perfumería y Peluquería "La Maragata"

DE

Andrés Alonso Martínez

O'BRIEN

F. C. Oeste

No pida simplemente vino

— P I D A —

TRAPICHE

Hay para todos los gustos

CALZADOS ECONOMICOS

Botines de becerro, cosidos a..... \$ 7.95

» » clavados a..... » 6.95

Zapatos Luis XV, para señora a.... » 7.95

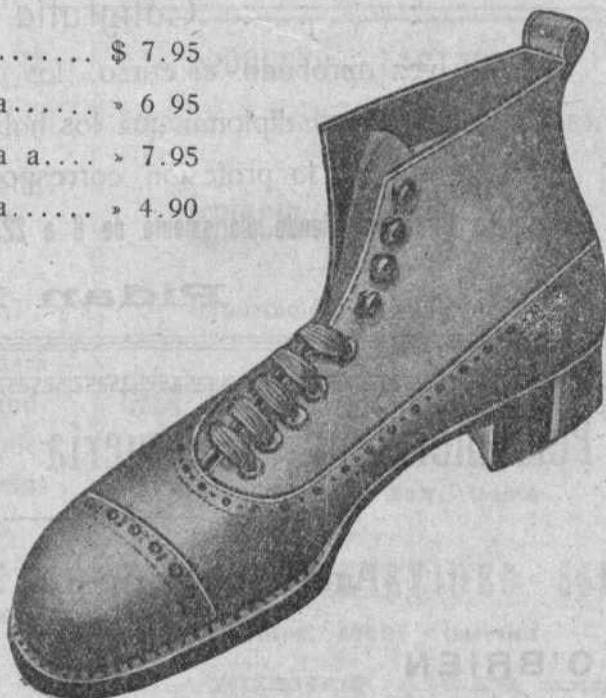
» de cabritilla del País a..... » 4.90

Nada pierden si visitan esta casa, siempre tenemos grandes saldos a precios - - de ocasión. - -

Fabricantes Unidos

F. Rascón

578 - VICTORIA - 578



CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Reereo e Instrucción

Secretaría: TUCUMAN 620

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Tucumán 620.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

Buenos Aires, Enero de 1922.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Distinguido consocio:

*En cumplimiento a lo dispuesto por nuestros Estatutos, me complazco en invitar a Vd a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el 5 de Febrero próximo a las 15, en los salones de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 668, para tratar la siguiente*

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º—Lectura de la Memoria correspondiente al año 1921.
- 3.º—Lectura y aprobación del **Balance General** del último ejercicio.
- 4.º—Proyecto de la Sociedad Española de Beneficencia sobre sanatorios especiales para españoles tuberculosos.
- 5.º—Asuntos varios que presentará la C. Directiva.
- 6.º—Discusión y votación de los asuntos que presenten los señores socios (1).
- 7.º—Elección de las nuevas autoridades para el corriente año, debiendo llenarse los siguientes cargos vacantes: Presidente por un año; vice presidente por dos años; secretario por dos años; pro tesorero y sub contador por dos años; vocales 1.º y 2.º por un año y 3.º y 4.º por dos años; suplentes 1.º, 2.º y 4.º por dos años y 3.º por un año; revisadores de cuentas 1.º y 3.º por dos años y 2.º por un año.

*Teniendo en cuenta los importantes asuntos que forman la orden del día y especialmente la circunstancia de tenerse que proceder a la elección de la casi totalidad de los miembros de la C. D., es de esperar que ni un solo asociado dejará de concurrir a esta **Asamblea**, que debe ser una cita de honor para todos los leoneses que contribuyen con entusiasmo al mayor engrandecimiento de nuestro Centro.*

Saludo a Vd. con toda consideración, atento S. S.

Angel Machado

Pro-secretario en ejercicio

(1) Los socios que deseen llevar alguna moción ante la Asamblea, deberán presentarla por escrito en Secretaría, hasta un día antes del señalado para la celebración de aquella.

Art. 46.—«Si a la hora anunciada en la convocatoria, no estuviera presente la mayoría de los socios, tendrá lugar la apertura una hora después y serán válidas todas las resoluciones que se tomen, sea cualquiera el número de socios presentes».

PATRIOTISMO PRACTICO

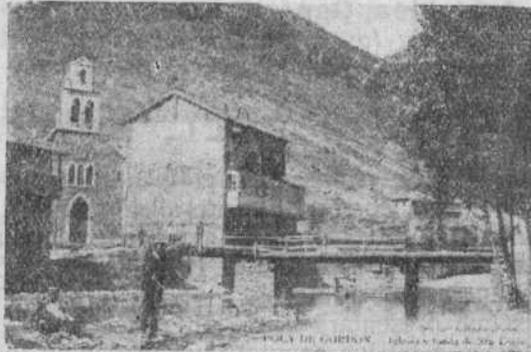
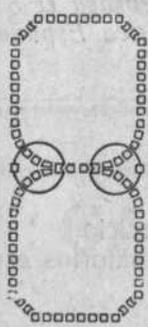
La obra magnífica realizada por el Centro Región Leonesa de Buenos Aires, al situarse en un período tan corto como es el de cinco años que cuenta de vida, entre las sociedades más prestigiosas de la colectividad española residente en la Argentina, es evidente que fué impulsada por tres elementos principales: Austera administración, sacrificio de muchos y entusiasmo de todos.

Los leoneses que integramos las listas de socios del Centro, podemos señalar orgullosos el trayecto recorrido por una entidad que dejó de ser una halagadora promesa, para trocarse en grata realidad, y someter tranquilos al juicio más tirano, la labor realizada por las honorables personas que han ido sucediéndose en la Comisión Directiva.

en consecuencia todos los socios si — como no dudo — secundamos a nuestros dirigentes en su loable empeño.

El inspiradísimo y notable compositor astorgano don Venancio Blanco, ha enviado a nuestra Secretaría cincuenta ejemplares de su obra «Las mil y una canciones de la Región Leonesa», donde aparecen llevados hábilmente al pentágrama, muchos de los cantos que en nuestra niñez hemos oído y entonado.

El joven y eminente literato don José Aragón, que ha honrado con brillantes colaboraciones las páginas de nuestra Revista Social, remitió igualmente algunos volúmenes de su obra, «Entre Brujas», novela de puro sabor regional, que, al igual que las páginas musicales del maestro Blanco, no debe faltar en ningún hogar leonés.



POLA DE GORDÓN — Iglesia y fonda de Sta. Lucia (León)

No quiero repetir lo que todos conocemos sobradamente, respecto al brillo alcanzado por nuestros espléndidos y frecuentes festivales, (muchos de ellos honrados con la presencia de altas personalidades españolas y argentinas) ni está en mi ánimo poner de relieve el auxilio eficazísimo prestado, de acuerdo con nuestros previsores estatutos, a consocios que se vieron acosados por la desgracia, pero sí he de tratar un punto nuevo, que guarda relación con el título que encabeza estas líneas.

Patriotismo práctico; de tal debe calificarse la tarea que la Comisión Directiva de nuestro Centro se ha impuesto, dando a conocer las producciones literarias y artísticas de los estudiosos leoneses.—Patriotismo práctico, haremos

A estos envíos, han de seguir otros, de los muchos leoneses que allá en el terruño cultivan con maestría artes y ciencias, y que (pena causa el declararlo) nos son desconocidos a la mayoría de los leoneses radicados en América.

Por ello es patriótico secundar la labor de la Comisión Directiva, que, en sus deseos de acelerar la estrecha unión que debe existir entre hermanos separados únicamente por la distancia, hace llegar a los de allá nuestra Revista, símbolo de nuestra existencia colectiva, practica un intercambio con los principales periódicos regionales, (a cuyos directores debemos gratitud por la gentileza que nos dispensan) y trae a nuestro hogar las obras de nuestros contemporáneos de allende los mares, que han de

servirnos de solaz al espíritu, cuando no para aprender en ellas distintivos y costumbres típicas que, como leoneses, no debemos ignorar.

Leoneses: Hemos dado repetidas pruebas de cariño a nuestra Asociación; hemos alentado y aplaudido a los que, venciendo muchas dificultades y gustando bastantes amarguras, han sabido conducirla a la altura envidiable en que hoy se encuentra. — Hagamos algo más: demostremos a los que son exponente de la cultura de nuestra región, que los paisanos de aquí los conocen y comprenden, que cuentan en este continente con admiradores y amigos, y habremos cumplido con un deber haciendo a la vez «Patriotismo práctico».

BILLARCHE

—(X)—

EL CACIQUISMO EN ACCION

En Vega de Espinareda, se produjo un choque entre la Benemérita y el pueblo, teniendo que lamentarse la muerte de algunos vecinos, resultando otros varios heridos. Esto dice el telegrama, el que añade que la causa fué el oponerse al pago del «reparto», por considerarse muchos de ellos gravados en exceso, de donde se deduce que los entenados resultaron beneficiados.

Hechos de esta naturaleza, no se producen con más frecuencia, sin duda, por el concepto que de niños nos inculcan de la ley, lo mismo en la casa de nuestros mayores, que en la escuela, haciéndonos ver, que ésta, debe ser siempre respetada, con lo que estoy de acuerdo, más lo que no puedo admitir es que en nuestra infancia no se nos enseñe a elegir a los representantes de la misma.

La ley se halla siempre en manos del cacique, el que carece de la más rudimentaria ilustración, pero éstos se hallan amparados por el cacique «central», persona siempre instruída, y vafidos de la protección que éste les dispensa, se dedican solo y exclusivamente a favorecer a unos, perjudicando al

resto, resultando ellos los beneficiados, puesto que estos servicios siempre los hacen pagar y para conseguirlo, no reparan en medios aun cuando éstos sean lo más repugnantes.

La causa de que el pacífico pueblo de Vega de Espinareda se opusiese al pago, nos lo dice el telegrama, lo que no nombra es a los culpables y yo afirmo sin temor a equivocarme que éstos han sido el Secretario y el Alcalde a quienes ni conozco ni falta que me hace.

Los infelices que han caído defendiendo el pan de sus hijos ya nada pueden hacer, pero éstos, el pueblo y sus similares deben darse cuenta de que la Ley hay que respetarla, e ir contra ella es tomar dos caminos: uno la ruína y el presidio, el otro el del cementerio.



POLA DE GORDÓN—Paisaje de Montaña (León)

Si esto es cierto, no lo es menos de que ésta cae en manos de quien el pueblo designe, y por lo tanto deben poner sumo cuidado en que ella esté representada siempre por un hombre honrado y laborioso y que además no lo ambicione.

El ser Alcalde no proporciona al que es digno de ello más que disgustos, sinsabores y pérdida de tiempo, debiendo rechazar siempre al que lo busca, al que lo desea, al que lo ambiciona,

porque el que esto anhela infaliblemente es una sabandija, por no decir otra cosa.

Si así proceden y hacen igual con el Secretario y el Juez, llevarán la tranquilidad al seno de sus familias y no tendrán que temer que A, o B, los despojen con sus artimañas, todos los cuales entran en sus puestos con los codos rotos y no largan más su cargo, ni por nada ni por nadie, llegando al poco tiempo a tener un respetable patrimonio y cuando no pueden más buscan el medio de ser sustituidos por algún hijo o entenado, lo que demuestra evidentemente que su patrimonio no lo economizarán, puesto que ni sueldo tienen, pero si lo robarán y esto es precisamente lo que hay que evitar.

Por defender el pan de sus hijos, han muerto varios, en Vega de Espinareda, esto les servirá de ejemplo a los pueblos similares y si la lección no es olvidada, las muertes producidas serán causa de que muchísimos no desfallezcan de anemia por la miseria en que tantas veces los dejan los vampiros que al tomar posesión de sus cargos juran ayudarlos. ¡Farsantes!

Lisardo CARREÑO LORENZO

—)«(—

LA CABRERA

Una nueva carretera. — Su importancia

Esta extensa región que abarca el perímetro comprendido entre Astorga, Puente Domingo Flórez, Ponferrada, Puebla de Sanabria, está formada por una cadena de altísimas montañas, predominando el «Aquians», llamado también la «Guiana», a dos mil metros sobre el nivel del mar, está próxima a incorporarse al progreso de la provincia leonesa en virtud de la mejora que le proporcionará la nueva carretera, que partiendo de Astorga a Truchas por el industrioso pueblo de Val de San Lorenzo, Valdespino de Somoza y Luzego, atraviesa el Teleno por los lugares del Palo y la Rosa, yendo a empalmar con la carretera de Ponferrada a Puebla de Sanabria.

La importancia de esta obra es tan grande para los habitantes de la deshe-

redada región, que es difícil darse idea exacta de ello sin conocer el terreno.

Las penurias y riesgos que los cabreireses soportan durante los crudos inviernos, son tales, que su vida se halla en constante peligro.

La nieve casi perpetua que se cierne sobre sus montañas da lugar a que a menudo se produzcan ventrices, formándose verdaderas tempestades de nieve desapareciendo bajo la misma los senderos (el nombre de caminos no lo merecen), haciendo imposible el tránsito hasta para los peatones más avezados.

Ello da lugar a que los lobos no pudiendo alimentarse en forma alguna se reúnan en grandes manadas y éstos de por sí tan cobardes, cuando están acosados por el hambre, se vuelven verdaderamente peligrosos, diezmándoles el ganado y atacando al nativo si lo encuentran aislado.

El aullido de los mismos es lo único que perturba su sueño durante las largas noches invernales, pues ellos no conocen, no digo teatro, cine, etc., sino que ni siquiera el café y en la mayoría de los pueblos no hay ni taberna.

El cabreirés no es cómo nos lo pinta López Morán ni cosa parecida, este es astuto como el que más y desconfiado como ninguno.

Cuando tiene que ventilar algún asunto, al consultar a su abogado le hace ver el derecho del contrario (nunca el de él) y si su abogado le da la razón a él, entonces no pleitea, si por el contrario el abogado se la quita, entonces consulta con otro y si diciéndole lo contrario se la vuelve a dar, se mete de lleno a defender su derecho.

El que así procede es imposible que permita que sus hijas estén en pareja como las perdices durante cuatro meses y yo que soy de cerca e hijo de quien le conoció palmo a palmo, jamás sentí ese cuento.

Es celoso de su honor cómo el que más y el que comete un desliz es tan obligado por sus padres como por los de la muchacha a cumplir con su deber, si así no lo hace, tiene que emigrar, otro camino no le queda, puesto que en el pueblo no encuentra más que desprecio.

Todos ellos sin excepción son pequeños propietarios, abundando mucho el ganado, siendo éste el mejor renglón de su riqueza.

Las castañas y las nueces abundan en forma tal, que las primeras sustituyen en «todos» los hogares el pan de centeno (el trigo no se conoce).

La inmensa riqueza de la Cabrera la constituye sus maderas, hasta hoy imposible de explotar por carecer de medios de transporte.

El que esto escribe, tuvo un profesor inteligentísimo y en su niñez sintió decirle que algún día se acabaría el mineral de Bilbao y entonces la inmensa cordillera que hay de Astorga al Puente Domingo Flórez lo sustituiría pues en ella se encerraban tesoros rea-

minada Baja. La Alta queda tan «huérfana» como ha estado siempre, y lo que es peor, probablemente seguirá por tiempo indeterminado lo mismo.

Los celosos diputados no miran el bien de los pueblos del distrito en conjunto, sino tan solo el del más importante y ellos saben perfectamente que Astorga, Ponferrada y Puebla de Sanabria no ganarían nada con que una carretera que partiendo del Puente Domingo Flórez y atravesara la Cabrera Alta fuese a empalmar con las nombradas, pues casi el favorecido sería el Puente Domingo Flórez y las villas citadas saldrían más bien perjudicadas y naturalmente, esto no puede ser, porque el acta se obtiene en Astorga, Ponferrada y Puebla de Sanabria.



POLA DE GORDÓN — Minas de Sta. Lucía (León)

mente colosales. El mineral bilbaíno abunda, pero el Coto Waggor tiene fama mundial de poseer el mejor hierro y ya en Ponferrada hay terrenos comprados para instalar Altos Hornos; el químico don Víctor Hernández empieza a tener razón y quiera Dios que su vaticinio se cumpla para orgullo y prosperidad de la provincia leonesa.

La importante mejora se debe al diputado astorgano, Sub-Secretario de Gracia y Justicia, señor Gullón y García Prieto, quien merece plácemes, no sólo de sus paisanos, sino de toda la provincia.

Todo aquel que conozca la Cabrera, sabe que ésta se llama Alta y Baja y desde ya habrá visto que las carreteras nombradas atraviesan la deno-

El joven e inteligente abogado Pedro Barrios es realmente una potencia, pues domina a la Cabrera Alta y ésta por su importancia, pesa muy mucho en la elección, así es que a él le toca hacérselo comprender a sus paisanos y si llega a unirlos y alguna elección se presenta difícil, es más que probable que salde esa deuda que su padre tiene con los cabreireses, ya que tantas veces se la prometió y que sería de desear para bien de la provincia, que la promesa se convierta lo antes posible en realidad y el Estado no hará más que cumplir con parte de su deber, puesto que la Cabrera Alta no le debe apesar de su importancia ni la más mínima atención, «pues jamás empleó en sus mejoras ni el valor de un solo céntimo».

Ecos del Festival celebrado el 3 de Diciembre



Señorita Carmen Rodríguez

Completando la crónica que en oportunidad dieron a conocer varios diarios de esta capital, nos concretamos a manifestar que fué un éxito como siempre, cumpliéndose el programa que publicamos en el número anterior, mereciendo todos los intérpretes justicieros aplausos del público y a engalanar estas columnas con los retratos de la señorita Carmen Rodríguez, hija de nuestro consocio don Antonio, que estuvo admirable en los números de concierto que tenía a su cargo y que ejecutó magistralmente en el piano acompañada del violín por el señor Roque Polito. La señorita Rodríguez es una

bella promesa para el arte musical, pues ha obtenido en sus exámenes siempre notas de sobresaliente. Fué muy aplaudida, viéndose obligada al bis y el de la señorita María Alvarez, que hace tiempo presta su concurso a los festivales, es una entusiasta consocia que pone toda su buena voluntad al servicio del Centro Región Leonesa y que los socios saben agradecerle, premiando su labor con aplausos a granel.

El veterano don Antonio, tan valiente como siempre, deleitando a los danzantes con la flauta y tamboril.



Señorita María Alvarez

VOZ DE ALIENTO

Con el título de «Labor plausible», publicó la «Democracia» de León, en su número del 29 del pasado octubre, un conceptuoso artículo referente al patriótico y brillantísimo festival que el Centro patrocinó en el Teatro Mayo a beneficio de los heridos de Melilla, agradeciéndonos y alentándonos al mismo tiempo en nuestra humanitaria obra.

No es esta la primera vez que el tan difundido como importante diario

se ocupa de nuestra labor, lo que prueba bien evidentemente que si es cierto que nosotros llevamos constantemente en nuestro corazón el calor del inmenso cariño que profesamos al terruño, tampoco lo es menos que nuestros paisanos lejos de tenernos en olvido, nos observan con el interés propio de hermanos, lo que además de agradecerles, nos servirá de estímulo para llegar lo antes posible, desechando la amargura que las decepciones proporcionan al fin primordial de nuestra patriótica obra.

LA MUJER ASTORGANA

Aun, Astorga, recuerda tu muralla
la lucha del francés con tu heroísmo.
Aun late allí tu heroico patriotismo
que no cedió al cañón ni a la metralla.
En el momento en que la lucha estalla
que amenazó sumirte en el abismo,
el niño, el joven, el anciano mismo
y ¡aun la misma mujer! fué a la batalla

Hijas, hermanas, jóvenes esposas
junto a padres, hermanos o maridos
soportaron los bélicos reveses.
Y supieron, gallardas, valerosas,
curar con una mano a los heridos
y hacer fuego con otra a los franceses.

Aurelio HERNANDEZ

Información Social

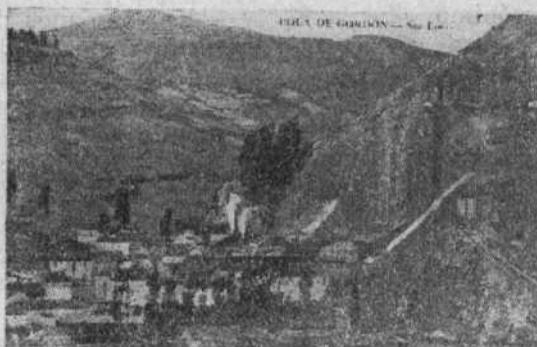
VIAJEROS—

De la Vecilla el Secretario del Centro Región Leonesa, nuestro distinguido amigo el señor Juan González.

—De Hospital de Orbigo, el consocio don Santiago Fernández.

—De Ponferrada del Vierzo, las señoras Carmen y María Cornejo, hermanas de los estimados consocios don Anselmo y don Francisco Cornejo.

—De Astorga, don Isaac Suárez, también estimado consocio nuestro.



POLA DE GORDÓN — Sta. Lucia (León)

PERIODISMO

BÉTICA

Hemos recibido la revista «Bética», órgano de la Liga Regionalista Andaluza, cuyo primer número es un fiel exponente de lo que puede una voluntad férrea al servicio de una buena causa.

El director, el buen compatriota don Antonio Chacón Ferral ha demostrado con «Bética», que Andalucía no es solo la tierra del sol y el buen humor, sino también crisol donde se funden las ideas nobles.

Al retribuir el saludo que tributa a la prensa, hacemos votos por su prosperidad, cosa de que no se puede dudar, ya que como administrador figura persona tan competente como el señor Justo Carmona.

ENFERMOS—

En Chimehuin (Neuquen) ha tenido necesidad de sufrir una nueva operación el estimado consocio señor Vicente Florez Criado, que no hace mucho sufrió una delicadísima operación en esta capital. El señor Florez Criado al sentirse enfermo en aquellos desiertos tuvo la suerte de llegar a la casa del señor Santiago Larminat y Hermanos, en donde es atendido con solícitos cuidados y operado en ella por el querido médico doctor J. Vercertbrugghen.

Anhelamos su pronto restablecimiento.

CASAMIENTOS—

Han contraído enlace en esta capital la señorita María Luísa Campó con el apreciado amigo y consocio don Pedro de Castro. Actuaron como testigos

por parte de la novia los señores don Alfonso y Antonio Ferrer y por el novio, don Onofre de Castro y el entusiasta consocio nuestro don Santos Fernández.

—Tuvo también lugar en esta ciudad el Casamiento de la señorita Sara D. Jaunarena con el consocio don Manuel Vidales. De la ceremonia religiosa fueron padrinos don José Vidales, hermano del novio y doña Graciana Zelaya de Jaunarena, madre de la novia. En el Registro Civil actuaron de testigos don José Vidales y don Agustín Jaunarena.

ALBRICIAS—

El hogar de nuestro amigo y consocio don Antonio Martínez Mallo y doña Josefina Maestro de Martínez Mallo, está de parabienes con motivo del nacimiento de su hijo Jerónimo.

DEFUNCIONES—

El 23 de diciembre pereció en el Río Aluminé (Neuquen), el joven Justino Criado Florez. Enviamos el más sentido pésame a toda su familia y en especial a sus desconsolados padres, residentes en Quintanilla de Somoza (Astorga).

El día 12 de diciembre y a los 64 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad, la señora doña Segunda Válega, viuda de Moreno, madre política de nuestro amigo y miembro de la C. D. del Centro Región Leonesa don Francisco Vega Martínez.

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

—(»«)—

Información Regional

CRONICA NEGRA—

En Antoñán fué asesinado Pablo Cantón, por su hijastro Secundino Pérez, y la esposa de éste; el móvil del crimen no ha podido ser más repugnante, puesto que lo mataron con el fin de heredar.

—Otro crimen parecido fué cometido en Sacaos, donde fué asesinado Benito Peñín, de 23 años, por su esposa Carmen Marqués y dos cuñados. El móvil fué el mismo y el cinismo de los

autores, aún mayor por cuanto denunciaron la desaparición del que asesinaron.

—Ramón García, de Bercianos del Camino, falleció a consecuencia de la mutilación de las dos piernas que sufrió al ser arrollado por el tren.

—En la mina «Competidora», de la Vasco-Leonesa, en Santa Lucía, se produjo un desprendimiento de tierra, resultando muerto el obrero Máximo García, y heridos gravemente Avelino Viñuela y José García.

—En Cacabelos, Manuel Fernández, hirió de dos puñaladas a Eugenio González.

—En Astorga, fué atropellado por el automóvil del señor Merino el vecino Fabián López García, hiriéndolo gravemente.

—En Navianos de Valverde (La Bañeza), una chispa eléctrica mató a Mauricio Ruiz Ferreras y a su hijo Pedro.

—En Astorga, Isidoro Mendaña, examinando una pistola, se le disparó, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—En Villablino, se produjo casualmente un incendio originando pérdidas de importancia valuadas en 30.000 pesetas.

—En el año 1919, fué asesinado Ricardo Rodríguez, de 26 años de edad, de Mansilla de Páramo, por Pedro González, Jesús Castañón Fernández y otro sujeto llamado Alfredo, los cuales burlaron a la justicia, huyendo a Francia. Los dos primeros han sido detenidos en Mieres, confesando su crimen.

NOMBRAMIENTO—

Previo brillante oposición ha sido elegido Canónigo Lectoral de Sevilla, don Balbino Santos Olivera; Magistrado de la Audiencia de Toledo, doctor Vicente Crespo, Juez de Instrucción de la Bañeza, doctor Juan José González de la Calle.

—Médico de Carizo, doctor Enrique Vega.

BODAS—

En León. — El jefe de Estadística, doctor José Lesmes Tournier, con la señorita Pilar Magdalena.

En Astorga.—Miguel Alonso y Alonso y la señorita Dionisia Silva Corde-

ro, doctor Graciano García y García y la señorita María Santos Cansado.

En Brañelas. — Las señoritas Francisca y Concepción García Arias, con los maquinistas del Norte, doctor Fernando Herrera y don Mariano Tovar respectivamente.

PATRIOTISMO—

Procedentes de Marruecos han llegado heridos Pablo Fernández, de Alija de los Melones.

—Celestino Valderrama.

—Crescencio Fuentes Castrillo, de Astorga.

—Marcelino Lara Perandones, de León.

—El Ayuntamiento de Ponferrada acordó poner a disposición del ministro de Guerra, el Hospital de dicha ciudad, con las camas y servicios necesarios para los soldados enfermos o heridos en África pertenecientes a su Ayuntamiento.

—Don Tomás García Ares, vecino de Valdespino de Somoza, ha entregado a la Cruz Roja de Astorga 25 pesetas que recaudó en la Receptoría de su cargo a beneficio de los heridos de África.

—En el Círculo Católico de Astorga se dará un festival a beneficio de los heridos de Marruecos, organizado por las maestras nacionales de dicha ciudad, el que no dudamos será un éxito completo, dada la noble iniciativa y el patriotismo nunca desmentido del pueblo Astorgano.

DEFUNCIONES—

Han fallecido en León.—D.^a Eleusipa Piñar Alonso, la joven Patrocinia Fernández, hija del propietario de Ponferrada, don Manuel; la niña María del Pilar Chachez Gago.

En Zamora.—Doctor Arturo Pérez Marrón, senador vitalicio.

En Madrid. — Doctor Laureano Casado Señas.

En Astorga.—Doctor Saturnino Fernández Carro.

En Benavides de Orbigo: el niño Joaquín Barros García.

En Olmedo.—D.^a Adriana Rico.

En Donado.—Don Antonio del Rfo Folgado.

En Carneros.—Dr. Juan López.

ANGEL PESTANA—

A título de curiosidad publicamos algunos datos biográficos del jefe sindicalista español con motivo de su última condena, que como se sabe, fué de 20 meses de prisión correccional por un artículo que publicó en el «Sindicalismo Obrero», de Barcelona.

Nació en Santo Tomás, pueblo que no dista un kilómetro de Ponferrada del Bierzo.

En su más tierna edad fué abandonado por la madre, la que huyó del pueblo en compañía de un vecino, siendo recogido y amamantado por la señora Hermelinda García de Alvarez, la que lo llevó consigo a Bilbao cuando éste tenía ocho años.

A los diez años huyó a Rusia, solo, haciendo el viaje en un barco de «polizón», en donde aprendió el oficio de relojero, siendo un oficial bastante competente.

De regreso a Barcelona fundó y organizó el sindicalismo español, que, como sabemos, llegó a poner en jaque a las autoridades catalanas.

Siendo Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, lo llamó a conferenciar con él, lo que prueba su influencia en el elemento obrero.

Tiene 37 años y jamás volvió al terruño en donde conserva su pequeño patrimonio, que es administrado por el vecino de Ponferrada José Carreño.

Hoy la mano férrea del general Martínez Anido tiene desbaratados sus planes; mas si algún día surge, es bien seguro que lo hará con más poder que nunca, por cuanto es considerado por sus compañeros como mártir de su ideal, los cuales no ignoran que de haberse doblegado, podía disfrutar de todo género de comodidades.

De las ideas de él a las nuestras media un abismo, pero aún así, no dejamos de reconocerle entereza y honradez a toda prueba.

NOMBRAMIENTOS—

Maestros propietarios: D.^a Guadalupe Cuadrillero, de Valdecañada.

D.^a Juana Rosario Morales, de Frenellino.

D.^a Constantina Frías, de Rodillazo.

D.^a Josefa Herrero, de Lugán.

D.^a Antonia Jesús, de Valcueva.

D. José Adán Pérez, de Valle de Vegacervera.

D. Saturnino Morillo Díaz, de Sobredo.

D. José Ramón Pérez, de Burmayor.

D. Torres García Periría, de Magaz de Abajo.

D. Benjamín Herrero Hernández, de Villar del Puerto.

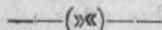
D. Manuel de Andrés Rodera, de Cariseda.

D. Tomás Maeso Nicolás, de Sobredo.

D. Vicente Julián Núñez, de Pío.

D. Ignacio Soler, de Cariseda.

D. Manuel Valseca Botas, de Quilós.



El establecimiento LOS MARAGATOS de esta capital contribuyó con dos premios al concurso que conmemorando el 12 de Octubre organizó "El Diario Español". Fueron varios los trabajos presentados, lo que demuestra el interés despertado por los asuntos regionales. Felicitamos a los señores Rodríguez por su generoso apoyo a todo lo que es del terruño.

"LOS MARAGATOS EN AMÉRICA"

(Continuación)

Suena en el reloj de la historia el año 711, y una nueva oleada de gentes más salvajes y sanguinarias se avalanza sobre nuestra querida España.

La avalancha de moros, árabes, muzárabes y sarracenos fustiga a los Suevos, Godos y Visigodos, y los arroja de gran parte del territorio español.

Abi-Ben-Abi-Obeidax, según unos, y según otros, Tarik, puso sitio a Astorga, cuyos moradores, sobrecogidos de estupor, hubieron de presenciar el incendio, el saqueo y la devastación.

Por este tiempo (entre los años 714 y 756, que Astorga estuvo en poder de los agarenos), sábese que Mauregato, hijo bastardo de Alfonso el Católico, y una esclava mora, habitó cerca de Astorga, que bien pudo ser en la Maragatería; mientras tanto, aquella ciudad seguía en poder de los sarracenos, bajo el mando del terrible Muza.

Hemos hecho correr por Astorga, capital de la Maragatería, como por una pantalla cinematográfica, los diferentes pueblos que pasaron por España hasta el siglo XI, para hacer notar que al territorio maragato, ocupado por amacos y romanos, se retiraron también, conforme las distintas dominaciones evacuaban a Astorga, suevos, godos, visigodos; y cuando más tarde, el gloriosísimo ejército cristiano logró arrojar a la morisca de las ciudades de Castilla, quedaron también algunos berberiscos entre los abruptos terrenos de la maragatería.

Los maragatos, pues, vienen de una mezcla de celtas, celtíberos, amacos, romanos, suevos, godos, visigodos y berberiscos, pueblos de todos los cuales conservan algo en sus venas,

en sus usos y costumbres, en sus bailes, en sus apellidos y vestimentas.

Todo lo dicho hasta aquí parece que estuviera fuera de propósito, dado el tema que motiva esta colaboración; pero, nosotros no opinamos de esta manera. Hemos querido hablar de los aborígenes de los maragatos, primero, porque todos los historiadores se preguntan quiénes son los maragatos y de dónde descienden, sin darse cuenta que ellos mismos lo dejan esclarecido, enumerando la retirada a los montes de la maragatería, de los más pacíficos, los menos salvajes o los más cansados del vandalismo, de cada uno de los pueblos que desfilaron por Astorga: segundo, porque nosotros, al ver tan clarovidente el origen de los maragatos, con sólo leer la historia, esperábamos una ocasión para manifestarlo por escrito, ocasión que se nos presenta y juzgamos la más propicia; y, finalmente, porque creemos que para hablar de la obra de los maragatos en América es necesario saber qué pueblo es ese, cuál fué su origen, cómo es su carácter y cuáles sus usos y costumbres.

No se nos tilde, pues, de haber empezado el trabajo «ab ovos».

Dejemos ahora que los gloriosísimos héroes de la epopeya de la reconquista española, cuyo primer canto entonó Pelayo en Covadonga, y a la que pusieron punto final los no menos esclarecidos Fernando e Isabel la Católica, dejemos, digo, que lleven a cabo la obra más larga, más tenaz y gloriosa de las reconquistas habidas en ninguna otra nación del universo, y ocupémosnos de la marcha, progreso y avance de un puñado de españoles, que, denominados Maragatos, habían de extender su acción benéfica por toda España, y más tarde, por un continente que en la época de que vamos hablando, aún estaba por descubrir para los del viejo mundo.

Los habitantes de la maragatería, cuyo espíritu guerrero se había ido amortiguando, y cuya fiera primitiva iba desapareciendo con el de los pueblos circunvecinos, fueron los primeros españoles de que se tiene noticia, que hayan negociado con los países limítrofes.

Su territorio, prolífero en granos, pieles y vinos (los romanos habían traído a la región la vid de que eran tan fervientes adoradores), y abundante también en frutos, como avellanas y castañas silvestres, necesitaba otros muchos productos entre ellos las ropas y la pesca. Los maragatos sabían que Galicia, con sus abundantes rías y sus hermosas costas, podía darles los artículos que ellos necesitaban, y entonces iniciaron lo que se llamó la «carriera», poderoso esfuerzo y adelanto, que representaba para entonces lo que hoy los ómnibus y los ferrocarriles para los pueblos modernos.

Si la comparación fuese atrevida, hemos de hacer constar que los intrépidos «carriers» hacían largas y peligrosas travesías por valles, picos, gargantas y desfiladeros montañosos, donde los sorprendía el granizo, la nieve y la tormenta, sin más techo que el cielo inclemente, ni más compañía que el trueno retumbante y el resplandor del rayo destructor.

Estas caminatas que iniciaron a los pueblos de Galicia, las llevaba a cabo cada maragato con tres, cinco u ocho mulos, que arreaba cargados con la mercancía a que se dedicaba.

No queremos detenernos ahora a considerar los mil detalles y contratiempos de que

estas excursiones iban acompañadas: caída o resbalada de una caballería; vencimiento de la carga para un costado; alojamiento de las cinchas: muerte o enfermedad o despeñamiento, en fin, de algún animal en los pasos difíciles de la sierra; sin contar los sustos, los ataques, y los peligros de las manadas de lobos, que siempre abundaron en nuestra tierra.

Tomó tanto impulso el comercio iniciado por los maragatos en la forma que llevamos descrita, que, no dando abasto las caballerías sueltas, aisladas, nació la «carromatería», que consistió en un enorme carro de curvado toldo y colgantes bolsas, al que arrastraba una larga recua, compuesta de una mula o macho de varas, cinco o seis medianeros y un cadenero o guía.

Compañeras inseparables del «carromatero» eran la tralla, la saca de paja y una gran bota de vino.

Más tarde, los «carromatos» ya no solamente se dirigían a Galicia, sino que también iban y venían al centro de la Península, llevando a la ida una mercancía y a la vuelta trayendo otra, como vino, pues este producto llegó a escasear en nuestra región, con la desaparición de las vides, corroídas por la filoxera. Tierra de campos, Madrid, Toro, La Rioja, conservarán eternos recuerdos del paso de los maragatos por sus cañinos, villas y mesones.

De esto vivió luengos años el país de los maragatos, y los caminos «muertos» y las carreteras de España han sido cruzados por los carromatos de la maragatería, hasta que el coloso de los transportes, el ferrocarril, echó por tierra el uso del carromato, transportando las mercancías con más rapidez y más economía.

Dejemos ya la acción de los laboriosos y honrados maragatos en su región y en la Península Hispana, y salgamos con los primeros emigrantes maragatos; acompañémosles y vigilemos su obra en el novísimo país que en la edad de oro, dos hombres y una mujer: Colón, Marchena e Isabel, regalaron al Viejo Continente.

No hemos de hablar aquí de la gran epopeya del descubrimiento de América, poema que todos los niños de la humanidad contemporánea — a quienes llamamos hombres — conocen con sólo hojear la historia; vamos a hablar exclusivamente de la obra de «Los maragatos en América», desde el descubrimiento hasta el momento actual.

II

Los Maragatos, acostumbrados a vivir continuamente, desde el origen de la arriería y carromatería lejos de sus lares, fueron los hombres más a propósito para las excursiones peligrosas y arriesgadas de los primeros tiempos a través de la Atlántida llena de misterios. Maragatos acompañaron a Hernán Cortés en Méjico, a Pizarro y Almagro en el Perú, a Valdivia en Chile y a Mendoza en el Río de la Plata. Si bien es verdad que los maragatos, por ser de tierra adentro, no descollaban en la travesía de las aguas; acostumbrados a cruzar los montes del Manzanal, Foncebadón y el Telerio, no encontraban dificultad en trasponer los picachos de los Mimbres, el Zumbador, el Hambo y la imponente cordillera de los Andes.

La región de la maragatería ha dado siempre una continua corriente emigratoria a las

Repúblicas americanas. Inicióse cuando se vió que las minas de Potosí y Méjico daban más pingües rendimientos que las del río Duerma y el Sil; y hoy más que nunca, la juventud maragata viril y productora, abandona en masa la semiestéril tierra natal para emplear sus energías en el fértil suelo Norte, Centro y Sudamericano.

No hay población de notoria importancia en los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Puerto Rico, Brasil, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay y la República Argentina, donde no haya habido establecido un maragato; con la particularidad de que todos prosperaron en el ramo a que se dedicaron, merced a su laboriosidad y su constancia, y la de que su negocio o cuando menos el título eminentemente maragato, fué pasando de generación en generación hasta nuestros tiempos.

Santiago de Montevideo, San José del Uruguay y Carmen de Patagones en la República Argentina, fueron fundados y poblados por familias maragatas, y créese que las bombachas que usan hoy los gauchos sudamericanos tuvieron su origen en el uso de las bragas de los maragatos.

Hijos de la española maragatería fueron los primeros en establecer pulperías en los campos; y uno de ellos, don Vicente de Medina, estableció el primer saladero en 1781 en el Rosario Oriental del Uruguay. Otro maragato, de apellido Corrales, plantó los primeros parrales y el primer monte frutal en el país que hoy se llama Palmira, en el Uruguay; la primera quesería de leche de cabras en el Plata corresponde al señor Montero, apodado el Maragato. El maragato don Francisco Martínez Nieto, cuyo nombre lleva una de las calles de Montevideo, mejoró en esta ciudad la fabricación del jabón y aplicó a los saladeros y graserías la máquina de vapor.

Un pallebot titulado «El maragato», dedica a transportar pasajeros y carga de la Colonia del Sacramento a la capital; la fábrica a vapor para la elaboración de tabacos llamada la Castellana en el centro de Montevideo; la casa de confecciones más importante por el año 1896 en Buenos Aires y finalmente el Instituto Mercantil, colegio importante de Buenos Aires en el año 1891; fueron propiedad, respectivamente, de don Manuel Criado Pérez, de Quintanilla de Somoza; don Antonio Crespo, de Santa Colomba; don Miguel Alonso Criado y don Manuel Alonso Criado, hijos los dos también de Quintanilla.

Un hijo pleclaro de este último pueblo merece nuestra distinguida atención antes de pasar a otras personalidades. El doctor don Matías Alonso Criado, que hizo del Uruguay como si dijéramos la continuación de su querida patria y muy particularmente de su región maragata, fué, es y seguirá siendo el baluarte en toda la América del Sur, de cuanto atañe y se relaciona con el país de la maragatería. No usa bragas; pero su alma, su pensar y su sentir son un eminentemente maragatos; y entre sus onerosas y elevadas ocupaciones cuales han sido: publicar el Boletín Jurídico y Administrativo; la Colección Legislativa; la Colonia Española; la Historia y Geografía del Paraguay, el Album Montevideo-Colón y los veinte mil pensamientos; desempeñar la mi-

Manuel Quintín

Continuará)

BALANCE DE NOVIEMBRE DE 1921

DEBE	HABER
Recibos cobrados de la Revista \$ 437.—	J. Estrach, 600 ejemp. Revista extraordinaria \$ 400.—
Donación de uno de tantos n.º 2, para la Revista » 1.—	Cobranza. Pago comisión Revista » 22.80
Dos números Revista vendidos » 1.—	Saldo Revista » 16.20
Recibos de socios cobrados. » 447.—	J. Estrach. Pago Revista de septiembre » 140.—
Cobranza de 2 'pagarés ... » 400.—	J. Estrach. Pago impresos. » 42.—
Saldo de Caja anterior. » 448.80	Asociación Patriótica. Pago » 6.—
	Alquiler Secretaría » 70.—
	Empleado Secretaría » 40.—
	Estampillas » 3.65
	Comisión al cobrador » 44.70
	Banco Español. Depositado » 800.—
	Existencia en Caja ... » 149.45
\$ 1.734.80	\$ 1.734.80

MARCOS MARTINEZ PUENTES
Contador

LA ROSARIO

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Fundada en 1888

Capital y Reservas.....	\$ 4.592.570
Primas anuales.....	» 1.702.967
Siniestros totales pagados desde su fundac.	» 8.361.382

SECCION INCENDIOS

Asegura edificios, mobiliarios, riesgos industriales, negocios de campaña, cereales, trilladoras y parvas.

SECCION MARITIMA

Emite pólizas de seguros sobre cascos y mercaderías, riesgos fluviales y marítimos.

SECCION VIDA

Emite pólizas de seguros sobre la vida en condiciones liberales y ventajosas.

Más datos e informes a sus Oficinas principales:

715, Avenida de Mayo
BUENOS AIRES

1121, Calle San Lorenzo
ROSARIO

PRIMAVERA Y VERANO

Siempre ha sido la característica de esta casa, ofrecer a su distinguida clientela, un surtido extenso y variado en casimires de alta fantasía, que unido al irreprochable corte de todos nuestros trajes y la economía que en igualdad de circunstancias representa el efectuar las compras en esta casa, hace que toda persona de buen gusto y veladora de sus intereses, no deje de honrarnos con su visita.

Nota.—A los socios del «Centro
Región Leonesa», se le hará
— un 10 % de descuento —

C. GARCIA

SARMIENTO 699 esquina MAIPU
B. MITRE 801 esq. ESMERALDA

— BUENOS AIRES —



LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad

Coop. T. 2411 Central



*fotogravados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615
Plaza del Congreso
BUENOS AIRES



Adolfo Frisiani

ESCRIBANO

U. Telef. 501, Rivadavia

TALCAHUANO 68

Tomás Manriquez

ALMAGEN "EL MOLINO"

CASA ESPECIAL EN
FIAMBRES, CONSERVAS, VINOS Y
ACEITES EXTRANJEROS

LA CASA GARANTE LA LEGITIMIDAD
DE SUS ARTICULOS

PARAGUAY 1402

U. T. 3722, Juncal BUENOS AIRES

PERITO MERCANTIL ESPAÑOL

Lleva libros de casas mi-
noristas; arregla contabili-
dades atrasadas o mal lle-
vadas; practica compulsas,
balances y cualquier traba-
jo relativo a la contabilidad.

B. Bachiller Gómez

SANTIAGO del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia

Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Este maragato toca el tamboril y la flauta, igual corta un calzoncillo como toca la gaita, corta una camisa de varias maneras, también toca las castañuelas, tira una zapateta en el baile maragato los pies para arriba y la cabeza para abajo; a todos los compatriotas que les hablo de esta manera, pasen por mi casa y me verán en la vidriera vestido de Maragato en plena primavera tocando el tamboril al estilo de nuestra tierra.

A los socios de este centro mi casa ofrezco entera, el que quiera comprar barato a Botas de Maragato con flauta y tamboril los espera.

Camisas de medida a \$ 6.50 cada una.

Botas por todas las partes

TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte

NO OLVIDEN ESTA CASA

"EL MARAGATO"

VENTA DE PRODUCTOS
LACTARIOS

Isaac Rodríguez

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES

LUIS HERNANDEZ
de la Casa Feit y Olivari

Unión Telef. 2324, Libertad

Almanques y toda clase de reclames
en general. Antes de hacer pedidos de
esta índole, pedir precios y muestras a

Bartolomé Mitre N.º 1585

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de
Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Som-
breros, Puntillas, etc., así como también
cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos
en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE



ZARZAPARRILLA

"FULNESS"



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

"Hispano Americana"

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

RESERVADO

PARA LA

SASTRERIA DE LUJO

DE

M. ALVAREZ

Bmé. Mitre y Esmeralda

Buenos Aires